

— Vicedecanato de calidad —

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2018/2019)

Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Reglamentación exhaustiva y pública del SGIC en la web de la Facultad de Educación y del Máster de Formación de Profesorado	Ver apartado 1	Reuniones periódicas de seguimiento.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Existencia de una Comisión de Coordinación con alta representatividad de cada facultad implicada en el Máster.	Ver apartados 1 y 2	Reuniones periódicas de coordinación. Conexión interna con las Comisiones de Calidad y de Posgrado.
Personal académico	Profesorado con el título de Doctor y a tiempo parcial junto a profesores asociados que aportan experiencia de Educación Secundaria.	Ver apartados 3	Mejorar la coordinación con los Departamentos encargados de la asignación de docencia para mantener dichos perfiles.
Sistema de quejas y sugerencias	Múltiples canales de comunicación entre alumnado y profesorado	Ver apartado 4	Mantener dichos canales.
Indicadores de resultados	Alto nivel de demanda Resultados docentes suficientes	Ver apartado 5	Poner en valor las mejores evaluaciones docentes.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Existencia de indicadores Valoraciones suficientes en todos los apartados y alta para el módulo de prácticas	Ver apartado 5	Mantener y difundir entre los implicados la importancia de participar en encuestas de satisfacción y otros indicadores.



Inserción laboral	Alta inserción laboral del alumnado	Ver apartado5	No se contempla ninguna acción específica.
Programas de movilidad	Precedentes de movilidad a centros españoles en el extranjero	Ver apartado 5	Posibilidad de firma de convenio con el Ministerio de Educación.
Prácticasexternas	Prácticas definidas por un marco normativo superior. Importante número de horas en centros de prácticas. Alta satisfacción por parte de estudiantes, profesores y tutores en centros de prácticas.	Ver apartado5	No se contempla ninguna acción específica ya que es un módulo definido por elBOE y BOCAM.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-Informes favorables -Recomendaciones que permiten mejorar la calidad de la titulación	Ver apartado6	Seguir las recomendaciones de los diferentes organismos.